

**PLAN DE GOBIERNO**

**MUNICIPAL DISTRITO  
DE NUEVO IMPERIAL**

**2023- 2026**

**JOHN LUYO GALDOS .**

**Más allá de una promesa.**



**Construyamos juntos nuestro propio camino.**

## **I. FINALIDAD**

A través del presente plan de Gobierno del distrito de Nuevo Imperial elaborado por el equipo del Partido Morado de nuestro distrito y en armonía con nuestro Plan de Gobierno buscamos exponer nuestras propuestas primordiales y de suma importancia que permitan el desarrollo sostenible de nuestro distrito con información indispensable para un voto responsable, así como para el seguimiento y evaluación del desempeño de nuestra futura gestión Municipal.

## **II. PAUTAS Y LINEAMIENTOS GENERALES**

El presente Plan de Gobierno Distrital tiene en cuenta lo siguiente:

- a. El Marco Supranacional (los acuerdos internacionales suscritos por el país), Constitucional y Legal vigente, y enmarcados en las políticas de Estado Del Acuerdo Nacional, los principios del sistema democrático y en la plena vigencia de los derechos fundamentales.
- b. Articulados con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021), el Marco Macroeconómico Multianual 2022- 2025, los planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en consideración lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo, entre otros.
- c. Además, están formulados bajo los enfoques de derechos humanos, igualdad de género, intercultural, intergeneracional e interseccional, entre otros, de manera transversal en las propuestas, buscando brindar atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad del distrito en sintonía con el principio democrático, los principios rectores que contiene el artículo 9 y demás disposiciones de la Carta Democrática Interamericana.
- d. Las competencias que corresponden al nivel de gobierno local distrital.
- e. Y finalmente, considerando los Objetivos de Desarrollo Sostenible Agenda 2030, tomando en cuenta el contexto actual del país, contemplándose de ellos las siguientes dimensiones: Social, Económica, Ambiental e Institucional.

### **III. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA**

(Esta información que consta en el "Acta de Fundación", de la organización política, presentada ante el Registro de Organizaciones Políticas del JNE. En cuanto a los valores, se deben consignar aquellas cualidades institucionales que se asumen como guía de actuación de la organización política, tales como tolerancia, veracidad, etc.).

#### **1. Principios:**

La República del Siglo XXI la integran ciudadanos libres, conscientes de sus deberes y derechos, solidaria, con un sentido de pertenencia e identidad nacional, y capaz de realizarse plenamente. Por ello la acción política del Partido Morado se orienta a cuatro principios indesligables, cada uno de los cuales dan origen a líneas y acciones estratégicas:

##### **a) Libertad individual:**

Consiste en crear las condiciones propicias para desarrollar las capacidades de todos los peruanos; liberar nuestras mentes para apreciar cabalmente los desafíos y oportunidades que tenemos en el siglo XXI; afirmar nuestra dignidad personal y hacer respetar nuestros derechos, sin cortapisa ni discriminación alguna; facilitar el pleno ejercicio de la autonomía e independencia personal para definir y lograr nuestros propios objetivos; y contar con los medios para tener una vida saludable, plena y satisfactoria. Implica "nivelar la cancha" para todos y generar oportunidades para el libre ejercicio de nuestras facultades humanas, promover el avance personal y la búsqueda de la felicidad tal como la concebimos, de tal forma que el progreso dependa de los esfuerzos y no de los privilegios económicos y sociales.

##### **b) Entorno Biofísico:**

Implica que conozcamos, conservemos y utilicemos racionalmente el medio ambiente y el extraordinario acervo de recursos naturales con que cuenta el Perú, que nos confieren una enorme ventaja en contexto mundial actual; aprovechar la diversidad de diversidades de nuestro país: ecológica, biológica, energética, forestal, pesquera, agrícola, mineral, acuífera, entre otras; proteger el medio ambiente, evitando la deforestación, degradación de suelos, la contaminación y la emisión de gases que contribuyen al cambio climático; generalizar el pago por servicios ambientales y establecer áreas protegidas estatales y privadas para gestionar la biodiversidad; y asumir la responsabilidad de legar a las generaciones futuras un entorno biofísico que no limite sus opciones de desarrollo. Implica definir el tipo de actividades apropiadas para cada localidad avanzando hacia un ordenamiento territorial consensuado y efectivo, promover la participación ciudadana

en la conservación y protección ambiental, incentivar la transición hacia fuentes de energía limpias y renovables, y priorizar la investigación científica y el desarrollo tecnológico de nuestros recursos naturales.

**c) Acción Colectiva:**

Comprende ordenar la vida en sociedad, estableciendo marcos institucionales para regular el ejercicio de la libertad personal, respetando y protegiendo la libertad de los demás; facilitar el progreso individual mediante acciones conjuntas para avanzar hacia el bien común; promover la justicia social y la solidaridad, basadas en el mutuo reconocimiento de nuestra intrínseca igualdad y en la valoración de nuestra diversidad cultural; en la afirmación de nuestra identidad nacional y en una apreciación compartida de nuestra historia, de nuestro pasado milenario y del futuro; y garantizar la seguridad personal y colectiva promoviendo la solución pacífica de conflictos. Implica consolidar las prácticas democráticas, ejercer el poder y la autoridad en forma ética y responsable, revitalizar los procesos de descentralización acercando la función pública a la ciudadanía, rechazar y luchar contra la corrupción en todas sus formas, y avanzar hacia un Estado legítimo, representativo, eficaz y eficiente que provea bienes públicos adecuadamente, y que reduzca la pobreza y combata la marginación, la discriminación y la violencia.

**d) Superación y transcendencia:**

Construir y consolidar un conjunto de valores, aspiraciones, esperanzas, y compromisos que le den sentido y calidad a nuestra vida individual y social, propicien iniciativas de progreso y movilicen las energías ciudadanas; articular una visión compartida de futuro basada en el conocimiento y la permanente interpretación de nuestra realidad nacional y el cambiante escenario internacional; vincular el pensamiento y la acción, el corto y el largo plazo, el contexto global y el ámbito local, creando las condiciones para el pleno desarrollo de nuestros talentos. Supone apreciar, no sólo los resultados inmediatos de nuestras acciones, sino sus consecuencias de mediano y largo plazo, no sólo el impacto local de nuestras intervenciones, sino sus ramificaciones en espacios más amplios, así como adoptar e internalizar la búsqueda de la excelencia, el deseo de superación y la aspiración de transcendencia en todas nuestras actividades. La puesta en práctica de estos principios supone implementar una nueva concepción de progreso y desarrollo humano sostenible. Al desarrollar nuestros talentos, todos revelamos lo mejor de nosotros mismos, expandimos nuestra humanidad, liberamos nuestras mentes para avanzar hacia el bienestar, la prosperidad, y la búsqueda de lo que concebimos como felicidad.

## 2. Objetivos:

- a. Defender el sistema democrático, las libertades y los derechos humanos.
- b. Invertir masivamente en el desarrollo de los talentos de los peruanos y peruanas a través de la revolución educativa que comienza en el vientre de la madre, y el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación.
- c. Asegurar la provisión universal de un conjunto básico de servicios públicos de alta calidad en salud, educación, vivienda, pensiones, transporte, justicia.
- d. Impulsar un Estado transparente y libre de corrupción.
- e. Promover una gestión pública moderna, cercana y dialogante, que facilite y no complique la vida a los peruanos y peruanas.
- f. Consolidar una economía fuerte cuyo impulso provenga de la diversificación productiva, el apoyo decidido a los emprendimientos, y el uso de las tecnologías de la información.
- g. Combatir la desigualdad, los abusos, los privilegios y toda forma de discriminación.
- h. Impulsar la integración nacional dando prioridad a la conectividad física y virtual.
- i. Aprovechar la diversidad de diversidades de nuestro país, reconociéndola, conservándola y utilizándola racionalmente.
- j. Aportar y apoyar a la renovación positiva de la clase política y del sistema político en el país.

## 3. Valores

- a. **Transparencia:** El Partido Morado no tolera actos de corrupción dentro y fuera del partido; actúa no sólo rechazándolos sino, sobre todo, combatiéndolos. Cualquier acto de corrupción de un militante es motivo de expulsión inmediata.
- b. **Rendición de cuentas:** el Partido Morado exige a sus militantes un comportamiento responsable. el cumplimiento de sus compromisos y la rendición de cuentas en todos los niveles de la organización.
- c. **Vocación constructiva:** la organización propone una visión de futuro, optimista, positiva; no cultiva odios, rencores,

ni "antis"; evita confrontaciones estériles y disputas innecesarias, poniendo siempre el interés nacional por delante.

- d. Meritocracia:** el partido recompensa e impulsa a los que más se esfuerzan y trabajan para avanzar hacia el bienestar colectivo. El espacio para actuar y liderar se gana trabajando. Los cargos partidarios directivos se basan en la confianza y los resultados.
- e. Creatividad:** la organización del partido es innovadora y creativa en todos los ámbitos de su accionar; utiliza de forma permanente las tecnologías de vanguardia y está dispuesto a renovarse permanentemente.
- f. Simplicidad:** la estructura partidaria es simple y funcional para lograr los objetivos políticos esenciales; promueve la participación y el diálogo permanente en todas las instancias partidarias; es flexible y capaz de adaptarse a las cambiantes demandas del quehacer político en nuestro país.
- g. Horizontalidad:** si bien el respeto a las jerarquías y la disciplina en la estructura partidaria se reconoce como fundamental para el logro de los objetivos tácticos y estratégicos, el partido promueve la relación cercana y horizontal entre sus militantes, independientemente del rol que estos ejerzan en la organización; el Partido no acepta el maltrato a sus militantes, partidarios y simpatizantes.
- h. Liderazgo potenciador:** el Partido Morado promueve que sus líderes, dentro y fuera de la organización, sean respetuosos, innovadores, tolerantes e inspiradores; que unan en lugar de dividir, que dialoguen en lugar de provocar enfrentamientos inútiles; que inspiren en lugar de manipular.
- i. Vocación descentralista:** El Partido tiene vocación y espíritu descentralista. La Región Lima es una región que merece la atención como cualquier otra Región del Perú. El partido promueve que los representantes regionales participen en los cargos de alta dirección.
- j. Comportamiento ético:** el Partido está abierto a todos aquellos que deseen ser miembros, siempre que cumplan con estándares éticos en su comportamiento y ante la ley, Tener antecedentes legales y políticos limpios es prerrequisito para unirse al partido.

#### IV. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

---

**"Nuevo imperial" el mejor distrito en gestión municipal, administrativa y con proyectos y obras de calidad, una ciudad de vanguardia con buena educación a sus niños y con la mejor Eco Agricultura del valle de Cañete para el beneficio de los ciudadanos y agricultores de nuestro distrito"**

---

Una visión en concordancia y bajo el marco de nuestro ideario que se describe continuación:

##### **Nuestro Propio Camino.**

La propuesta política del republicanismo del Partido Morado, imagina al Perú como una nación de ciudadanos verdaderos: con los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades; y donde el imperio de la ley y sus instituciones los garanticen. Para lograr este imaginario en las próximas décadas, Nuestro Propio Camino propone que la forma de alcanzar esa promesa republicana es apostar por la combinación de dos elementos: la inversión en el talento de las personas y la diversidad de diversidades del Perú, único en el mundo.

El republicanismo de Nuestro Propio Camino garantiza la igualdad de oportunidades, reconoce y promueve a la vez el esfuerzo personal y colectivo en el logro de mejores condiciones de vida. Rechaza tanto el inmovilismo político que aspira a mantener el statu quo, así como las transformaciones políticas autoritarias o subversivas. Reconoce que el Perú es una de las sociedades más inequitativas del planeta, y por tanto las desigualdades extremas son nocivas y contraproducentes desde todo punto de vista: moral, económico, social, cultural y político. La posibilidad de superarnos basada en los talentos nos llevará hacia el progreso y el bienestar. Tenemos, además, dos decenios de "dividendo demográfico", tiempo durante el cual las personas en edad de trabajar superarán a las personas dependientes (menores de 15 años y mayores de 65), y que debemos aprovechar para sentar las bases de una prosperidad duradera para todos.

La diversidad de diversidades de nuestro país es una inmensa oportunidad para progresar en el mundo moderno y avanzar hacia la prosperidad compartida, siempre y cuando vaya acompañada del capital humano que la repotencie. Para ello, necesitamos conocer mejor nuestra diversidad de diversidades, conservarla y utilizarla racionalmente. Nuestro Propio Camino considera que nuestro entorno biofísico, ubicación geográfica mundial, dotación de recursos naturales, variedad del territorio nacional, riqueza cultural e histórica, constituyen activos únicos a nivel global que nos confieren una capacidad de adaptación que no poseen otras regiones y son sinónimo de fortaleza geopolítica en el mundo globalizado del siglo XXI. En tiempos de profundas transformaciones e incertidumbre global, esto implica la responsabilidad especial de obtener el mayor provecho posible de estas condiciones y ventajas especiales que tiene el Perú, promoviendo, la inversión en ciencia y tecnología, así como la diversificación productiva.

El principal obstáculo del Perú para construir Nuestro Propio Camino es la desigualdad, la desvaloración de nuestra diversidad de diversidades y la falta de conciencia sobre las oportunidades que la inversión en las personas ofrece en medio de la cuarta revolución industrial. Nuestro Propio Camino logrará un país donde el futuro de la niñez peruana no dependa del lugar donde nació.

Las grandes cuatro reformas republicanas de Nuestro Propio Camino La "promesa republicana" debe garantizar la ejecución de cuatro grandes reformas a fin de construir ciudadanía y bienestar:

#### **La reforma del conocimiento es la primera.**

El país debe tener control en la creación de capacidades humanas y la producción de información -las fuentes más importantes de riqueza- para propulsar su propio progreso. Ello requiere ajustes drásticos en las políticas educativa y de salud infantil, y el lanzamiento de una ambiciosa política pública para el impulso de la innovación productiva, la ciencia y la tecnología.

#### **La segunda es la reforma de la gestión del territorio.**

Para aprovechar su diversidad de diversidades, condición sine-qua-non para su desarrollo, el Perú debe aprender -sí, aprender, porque nunca lo hizo- a conocer y administrar todos sus recursos. El ordenamiento territorial no puede esperar. El proceso de descentralización se vio afectado por la ausencia de otras reformas y la generación de capacidades locales y regionales. Requiere de voluntad política y liderazgo firme al haber sido afectado por la corrupción, la

ineficiencia y la falta de rendición de cuentas. Más aún, se la descentralización se implementó precipitadamente. La infraestructura nacional debe ser declarada en emergencia, seguida de un ambicioso plan de construcción de obras de interés estratégico nacional.

**El acceso a libertades económicas es la tercera gran reforma.**

Para progresar, el país debe maximizar el potencial productivo de todos los peruanos, y no de sólo unos pocos. Ello supone establecer reglas de juego -instituciones económicas- que garanticen igualdad de condiciones para la iniciativa privada. Eso obliga transitar hacia un sistema tributario más justo, fortalecer los derechos de propiedad, reforzar la lucha contra las prácticas de dominio de mercado, e integrar y expandir, sustancialmente, los programas de apoyo al desarrollo productivo para impulsar - ahora sí, en serio- la diversificación de la economía.

**La reforma de las instituciones políticas es la cuarta gran reforma.**

El desarrollo no será posible sin políticas públicas de calidad -consensuadas, sostenibles, predecibles y costo efectivas-, y estas sólo nacen de procesos políticos altamente representativos e incluyentes. La reforma debe concentrarse, de manera integral, en tres áreas: promover una sólida representatividad política -bajar las barreras a la entrada de nuevos actores, con ideologías sólidas, y subir los requisitos a su permanencia-, garantizar los derechos humanos para todos, en particular aquellos de las personas más vulnerables, las mujeres y las minorías, y reducir los privilegios, gollerías y carga burocrática del Congreso que insultan la dignidad de los peruanos y violan uno de los principios básicos del comportamiento republicano, como lo es la austeridad; así como iniciar un debate serio, responsable, técnico, y que tenga legitimidad para una reforma constitucional integral.

## **V. PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO**

### **1. DIMENSIÓN SOCIAL**

#### **CULTURA DE PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA.**

Programa de Seguridad Ciudadana, el Programa de Seguridad Ciudadana será desarrollado en base a los siguientes componentes: potenciar la acción de la seguridad Ciudadana con la prevención y atención eficiente para la sanción de los delitos; sensibilización y prevención de la violencia de los ciudadanos, Descripción de los componentes:

**Mejorar un Sistema de Seguridad Ciudadana;** que estará integrado por la Policía Nacional, La Municipalidad, juntas vecinales y Comités Locales de seguridad ciudadana que se organizarán en el distrito.

**Potenciar la Acción de Prevención y atención eficiente para la Sanción de los Delitos;** tanto la Policía Nacional, la Municipalidad y los Comités Vecinales de Vigilancia trabajará estrechamente en acciones preventivas.

**Sensibilización y Prevención de la Violencia Familiar;** se trata de sensibilizar a los ciudadanos sobre los derechos de niños, adolescentes y mujeres, para ello se desarrollarán programas de capacitación en las escuelas y Municipalidad.

**Programa de Cámaras de Seguridad para Barrio Seguro:** De manera coordinada se instalará cámaras de video vigilancia en lugares estratégicos de nuestro Distrito para el apoyo a la seguridad Ciudadana

<b>Problema Identificado (previo diagnostico)</b>	<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Metas (2023 - 2026)</b>
Organizaciones civiles inactivas - juntas vecinales	Apoyo municipal a la actividad cívica	*actividades anuales realizadas por juntas vecinales *grado de nivel de interés en participación cívica (encuesta)	Promoción y reactivación de las organizaciones civiles
Ausencia de participación vecinal a través de sus organizaciones civiles	Importancia y recuperación de la actividad cívica colectiva organizada.	*identificación de organizaciones civiles * presupuestos participativos *organizaciones políticas. *finalidades de las organizaciones civiles.	*programas de liderazgo juvenil *formación de ciudadanía *sensibilización ciudadana hacia la participación comunitaria *agenda anual de actividades infantiles y juveniles
Pérdida de la conciencia colectica del ser ciudadano y beneficio mutuo.	Recuperación de los valores cívicos	*mayor compromiso ciudadano con la limpieza, ordenamiento y participación vecinal	Programa de sensibilización para regenerar valores cívicos y dar consistencia a la identidad urbana provincial y regional.

Desconfianza de la población en sus autoridades	Reactivación de las juntas vecinales	*diagnóstico de la actividad civil organizada.	Recobrar la confianza de la población en sus autoridades mediante el ejercicio ejemplar de gobierno local,
Desconexión funcional: municipalidad - población local	Generación de interactividad cívica. Liderazgo, cultura y deportes	*relación: municipalidad - vecino, vecino - vecino. *profesionalización del funcionario municipal *capacidades del liderazgo vecinal	Diseñar políticas de entendimiento entre la población y la municipalidad mediante acciones de mejoramiento de la atención municipal

## 2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Nuestra Gestión apoyara al Sector Agrario, Comercio, Agroindustria, Transporte, y turismo propiciando la creación de condiciones básicas y capacidades para contribuir al desarrollo económico del distrito, especialmente el turismo que se encuentra en Auge.

**la mejora de la producción con desarrollo tecnológico;** articulación productiva de agentes económicos y mejora de la calidad; asociativismo empresarial y desarrollo de mercados; promover sistemas de aprendizaje organizacional sobre experiencias exitosas. Descripción de los componentes:

**Mejora de la producción con desarrollo tecnológico,** un factor clave para el fortalecimiento y consolidación de la actividad productiva está asociado con la mejora tecnológica, tanto en el proceso productivo como en la gestión empresarial, en las diversas actividades que realiza la población.

**Sistemas de aprendizaje organizacional sobre experiencias exitosas,** en un mundo globalizado es necesario contar con un fluido intercambio de experiencias y conocimientos exitosos, tanto del ámbito nacional como del internacional, en especial sobre el funcionamiento de cadenas productivas en las líneas priorizadas, sobre experiencias similares en empresas similares para conocer mejoras tecnológicas y de gestión, formación de consorcios y modelos de asociativismo, modelos de exportación, etc.; todo esto permitirá ampliar la visión de los empresarios

Problema Identificado (previo diagnostico)	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas (2023 - 2026)
Poca tecnificación en la producción agropecuario	Mejorar la producción con desarrollo tecnológico y Tecnificado	Con la Mayor industrialización de las actividades productivas con la mejora tecnológica, tanto en el proceso productivo como en la gestión empresarial, en las diversas actividades que realiza la población.	<b>Programa de fortalecimiento de la actividad productiva,</b>
Poca apertura a nuevos mercados y sectores económicos	Fortalecer la articulación productiva de agentes económicos	Aumento de los convenios y asociaciones con mercados locales nacionales e internacionales	
Débil emprendimiento empresarial	Mejorar la calidad y asociativismo empresarial y desarrollo de mercados	Fomentando la consolidación de las micro y macro empresa y fortaleciendo sus vínculos	
Escases de taller de gestión empresarial por parte de la municipalidad	Promover sistemas de aprendizaje organizacional sobre experiencias exitosas.	Mayor cantidad de talleres que desembocan de cadenas productivas de experiencias similares en empresas similares de mayores cualidades conociendo sus mejoras tecnológicas y de gestión,	formación de consorcios y modelos de asociativismo, modelos de exportación, etc.; todo esto permitirá ampliar la visión de los empresarios

Poca formación empresarial de los comerciantes	mejorar las capacidades de los comerciantes para el desarrollo de sus negocios	Perfeccionamiento de sus estrategias de comercialización, mejorar manejo de costos fijos y de negociación	Formación empresarial para comerciantes
Inadecuada infraestructura para el comercio	invertir en la infraestructura de los establecimientos comerciales.	Aumentará la capacidad de comercio y de negociación del distrito	Financiamiento para la mejora de la infraestructura del Mercado

### 3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

Que considera los siguientes aspectos clave: El mejoramiento de la calidad del Agua potable, la gestión ambiental de las áreas verdes; el saneamiento ambiental mediante el control de la contaminación del agua, suelo y aire, la sensibilización ambiental para promover la participación ciudadana. El desarrollo del programa se realizará en base a los siguientes componentes:

**Gestión Ambiental de Residuos Sólidos;** para lograr la gestión ambiental de los residuos sólidos de implementar el plan integral de manejo de los residuos sólidos esto supone mejorar la cobertura de servicios de recolección, incentivar la implementación de sistemas de reciclaje en la fuente de generación, con la participación organizada de empresas de recuperadores, especialmente en los domicilios y los comercios; esto supone la existencia de una eficiente recolección de residuos sólidos.

**Gestión Ambiental de las Áreas Verdes;** teniendo en cuenta la existencia de áreas públicas en las bermas centrales de las principales avenidas del distrito, anexos y centros poblados, se promoverá el incremento de áreas verdes en el distrito.

**Saneamiento Ambiental:** control de contaminación de agua, suelo y aire, se desarrollará un conjunto de iniciativas destinadas a promover capacitaciones y actualización a agricultores, ganaderos y población en general para disminuir la contaminación del agua, suelo y aire

Problema Identificado (previo diagnostico)	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas (2023 - 2026)
Poca cantidad de lotes titulados y formalizados que no tributan	Concientizar y facilitar a la población de la importancia de formalización de la propiedad	Mayor cantidad de predio titulados	Priorizaremos el Saneamiento Físico legal a nivel de Distrito

Crecimiento del distrito desordenado y sin planificación Ares cultivables empobrecida	Desarrollo de un plan de desarrollo Mejor Gestión del territorio	Actualización del catastro urbano - rural	Crecimiento urbano y rural ordenado
Manejo inapropiado del residuo solido		Mejorar la gestión ambiental	Mejorar el tratamiento de los residuos sólidos.
Tierras agrícolas y áreas verdes sin tecnificación y mal llevados	Educación a los agricultores y ciudadanos del uso productos químicos sustentables	Mayor Control de los productos agroquímicos y control de plagas	propiciaremos la protección del medio ambiente apuntando a un proceso de ordenamiento urbano y rural
Área verdes y parques sin intervención municipal	Programa de arborización y tratamiento de áreas verdes	Mayor cantidad de espacio públicos habitables	Darles calidad a los espacios públicos y aumentar los parque y jardines

<b>4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</b>			
<b>Problema Identificado (previo diagnostico)</b>	<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Metas (2023 - 2026)</b>
Déficit del gasto presupuestal en algunas áreas	Mejorar el gasto del presupuesto asignado	Mayor participación de la población	Atender y cumplir con los presupuestos participativos
Pocas Licitaciones públicas y transparentes	Mejorar la eficiencia del gasto del dinero	Aumento del presupuesto por cumplimiento de metas	Ejecución de Proyectos con Presupuesto Municipal reducido
Demasiado trámites burocráticos y tupa desactualizado	Actualización del TUPA	Mayor cantidad de tramites a gestionarse	Minimizar el procedimiento administrativo
Desconocimiento de la función pública municipal	Capacitación y actualización al personal existente y contratados	Mayor cantidad de técnicos especialistas en la gestión municipal	Profesionales altamente capacitados

## 5. DIMENSIÓN EDUCACIONAL

### EDUCACIÓN DE CALIDAD, CULTURA.

Nuevo Imperial es un distrito donde todos somos capaces de contribuir al desarrollo fortaleciendo nuestra identidad y mejorando la calidad de vida

#### Calidad en la educación básica y logro de niveles de eficiencia a nivel del distrito,

se impulsará el mejoramiento de la gestión educativa, infraestructura, tecnología y servicios básicos, Estas medidas favorecerán el desarrollo de estudios de forma satisfactoria. El apoyo con la seguridad vial de parte de nuestros Inspectores de Transporte y seguridad Ciudadana.

#### Incidencia en el incremento del presupuesto educativo local,

uno de los aspectos para lograr la mejora de la calidad educativa es el presupuesto suficiente para el apoyo de las Instituciones Educativas.

Lograr el esfuerzo local con iniciativas de la sociedad civil, municipalidad y gobierno regional.

### PROGRAMAS DE EDUCACIÓN COMPETITIVA Y TECNOLÓGICA

Facilitar inserción laboral y el desarrollo de iniciativas empresariales; Incentivar estudios técnicos y el fomento de programas de especialización, para incrementar la pequeña y mediana empresa. (turismo y gastronomía).

<b>Problema Identificado (previo diagnostico)</b>	<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Metas (2023 - 2026)</b>
Colegios sin la infraestructura adecuada	Apoyar a la educación, basada en valores articulándose con la comunidad.	Mayor retorno a clases de los estudiantes Mayor crecimiento de población de estudiantes	Construcción y mejora de la infraestructura educativa básica de Nuevo Imperial
Falta de oferta educativa especializada	Apoyar e incentivar a los jóvenes y adultos para que accedan a una educación superior competitiva con desarrollo tecnológico, con visión a que nuestro Distrito prospere.	Aumento de la cantidad de mano especializada y profesión Mayor oferta profesión y técnica	Impulsar la infraestructura educativa técnica y superior en Nuevo Imperial

<b>6. DIMENSIÓN EN LA SALUD</b>			
<b>Problema Identificado (previo diagnostico)</b>	<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Metas (2023 - 2026)</b>
Poco acceso a la salud y calidad de vida de la población	incorpora la formulación del plan distrital de salud; el desarrollo de un sistema local preventivo promocional de atención a la salud	la mejora del sistema local de recuperación y rehabilitación; lograr una mejor nutrición de población vulnerable y de pobreza.	Programa salud integral para todos
Falta de articulación de los Sistemas de Salud de nuestro distrito	Crear un instrumento de gestión por excelencia que permitirá gestionar un sistema de salud local coordinado e integrado, con la participación de la comunidad	Reducción de las personas enfermas Reducción de la tasa de mortalidad Mejora de la tasa de natalidad Mayores índices de calidad de vida	Plan distrital de salud
Falta de articulación de las instituciones con la problemática del Sistemas de Salud actual	Implementar y desarrollar con la concurrencia de las familias y las organizaciones comunitarias, las unidades especializadas de la Iglesia, los organismos no gubernamentales especializados en el tema, estrategia de prevención y difusión recuperación y rehabilitación de enfermedades	Sobre la base del trabajo preventivo promocional, se espera reducir la morbilidad y, en especial mediante el control de enfermedades, así como la Covid -19 apoyar en los protocolos de Bioseguridad.	Sistema local preventivo promocional de atención a la salud

Déficit de alimentación y desnutrición en nuestro distrito	implementación del vaso de leche y comedores populares.	Reducción de la población en condición de pobreza y de los grupos en condición de vulnerabilidad; personas con necesidades especiales, niños, mujeres gestantes, adultos mayores, a enfermedades y/otros.	Mejora de la nutrición de población vulnerable,
--	---	---	---

## 7. DIMENSIÓN URBANÍSTICA

### PROGRAMA DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

Los componentes son: Promover el crecimiento ordenado de los centros poblados y anexos; el desarrollo y la mejora de servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica y telecomunicaciones); mejora de la infraestructura de servicios y de recreación Descripción de los componentes:

**Crecimiento ordenado del Distrito de Nuevo Imperial,** consiste en el desarrollo, aplicación, monitoreo y evaluación de instrumentos técnico normativos de orientación y articulación de las acciones de ordenamiento territorial del distrito, en coordinación con los ciudadanos y los niveles de desarrollo provincial, regional y nacional.

**Desarrollo y mejora de servicios básicos;** comprende la ampliación de la infraestructura de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y telecomunicaciones buscando ampliar la cobertura de atención a todos los anexos, y centros poblados.

**Mejora de la infraestructura de servicios y de recreación;** incluye la ampliación y mejora de la infraestructura de servicios de educación, salud, abastecimiento y comercialización de alimentarios, deporte y recreación. Esto supone una acción concertada con las entidades competentes de cada sector de gobierno. En todos los casos la mejora de la infraestructura considera criterios de sostenibilidad, accesibilidad a grupos vulnerables y en condiciones especiales (población con alguna discapacidad, adultos mayores, etc.).

<b>Problema Identificado (previo diagnostico)</b>	<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Metas (2023 - 2026)</b>
Adecuación de un PDU del distrito	Ordenar el crecimiento de la ciudad con visión de futuro	Mayor ordenamiento territorial Mejor control en el crecimiento de la ciudad  Accesos a la formalidad	Implementación de un plan de desarrollo para el distrito de nuevo imperial
Catastro urbano desactualizado y desfasado	Actualizar el catastro distrital de Nuevo Imperial.	Levantamiento de información catastral; fomento de la formalización de la propiedad; promover el acceso a formalización de la construcción de propiedades.	Programa de saneamiento físico legal,
Poca revalorización del territorio urbano	Fomentar y contar con la formalización de la propiedad pública y privada en los registros públicos,	para ello se deberá realizar un conjunto de acciones en colaboración directa con instancias de carácter nacional que cuenten con estas atribuciones. El proceso de formalización estará mediado por los planes de ordenamiento territorial del distrito y leyes nacionales	Formalización de la propiedad,

<b>8. DIMENSIÓN TURÍSTICA</b>			
<b>Problema Identificado (previo diagnóstico)</b>	<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Metas (2023 - 2026)</b>
Poco atractivos del distrito a actividades turísticas y de espectáculos	Buscar el fortalecimiento de los grupos dedicados al arte desarrollando sus capacidades de planificación, organización y gestión, el promover el arte y la cultura dinamizando esta actividad, el fomentar la formación de talentos artísticos mediante el fomento de semilleros que permitan identificar nuevos talentos	Mayor crecimiento de la oferta turística en el distrito  Referente turístico de la Zona	Desarrollo de actividades culturales y de espectáculos,
Falta de puntos de interés y atractivos turísticos	mejora de la infraestructura, en especial las vías de acceso, estas mejoras deberán realizarse a partir del diseño de un plan para promover la actividad turística del distrito	Mayor población flotantes y de visita al distrito  Mejor oferta turística	Fomento del turismo
Falta de apoyo a los atractivos turísticos de producción vitivinícola  Restaurantes sin impulso turístico de calidad	Mejora de la práctica de salubridad en los restaurantes, la capacitación en preparación y presentación de los alimentos y productos vitivinícolas	Restaurantes con más galardones  Empresas vitivinícolas con premiación nacional e internacional	Promoción de la gastronomía y producción vitivinícola

## **VI. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO**

En un Gobierno del partido Morado se publicará en forma permanente y con actualización trimestral un Tablero de Control en una Oficina de Monitoreo de la Gestión Municipal, creada para ese fin, con los indicadores relacionados a los objetivos estratégicos mencionados, así como cualquier indicador adicional que sea incorporado al plan durante el gobierno, dentro de la organización Municipal existente.

Adicionalmente y siguiendo la propuesta de gobierno, de información abierta al público, toda iniciativa de gasto del estado estará disponible para revisión y control por la ciudadanía, desde la elaboración del expediente técnico hasta la ejecución y liquidación de esta.

Los principios que rigen nuestra propuesta de rendición de cuentas son los siguientes:

1. **Transparencia:** Dar cuenta del seguimiento y de data; información y conocimiento que sustenta la evolución del avance y los logros alcanzados.
2. **Participación:** generar canales de escucha activa de la población sobre los avances y logros alcanzados y permitiendo que haya una interacción sobre los pendientes y nuevas necesidades que se vayan generando en atención a la realidad social y territorial.
3. **Colaboración:** generando mecanismos que permita a la sociedad organizada y a las diversas formas institucionales activas y a cualquier ciudadano, proporcionar apoyos diversos para mejorar la acción pública en virtud del interés común de la plataforma de gobierno y la política general de gobierno.

Finalmente, la gestión que termina, dejará la información correspondiente a lo ejecutado durante la misma, y lo programado para la siguiente gestión, en un intento de dejar el camino de la transparencia de gestión administrativa, como una señal de la honestidad y consecuencia con los intereses sociales de la localidad para su continuidad, en busca del éxito municipal y la recuperación de la confianza en la autoridad por parte del vecindario.